

# OIM PROGRAMA RPR

# GACETA DE LA PAZ

Esta semana la Gaceta de Paz estuvo relacionada con la llegada del día D+150; La Creación del Fondo Colombia en Paz; La llegada del Consejo de Seguridad de la ONU al país; el lanzamiento de la propuesta de las circunscripciones especiales para la paz; la salida de un nuevo grupo de menores al interior de las FARC; entre otras.

## Llegó el D+150

EL lunes 1 de mayo se cumplió el día D+150 en el cronograma de dejación de armas pactado entre el Gobierno y las FARC. Eso quiere decir, que hoy la guerrilla debe entregar a la Misión Política Especial de las Naciones Unidas una relación minuciosa del restante 40% de armamento en su poder. Con esto, la Misión Especial de la ONU recibirá –según el Acuerdo- la totalidad del registro del armamento individual de los guerrilleros que serán depositados en las cajas de almacenamiento que están dispuestas en las 26 zonas veredales y puntos de normalización en los que desde hace algunos meses están concentradas la totalidad de las tropas de las FARC.

## Controversia en el Congreso Nacional de Paz

Ante la controversia desatada por la invitación que recibieron los líderes guerrilleros Iván Márquez y Pablo Beltrán, de las FARC y el ELN respectivamente, para asistir a la clausura del Congreso Nacional de Paz, este viernes los presidentes tanto del Senado como de la Cámara de Representantes advirtieron que su entrada al Parlamento no está autorizada. El objetivo del Congreso Nacional de Paz, de acuerdo con sus organizadores, es construir lo que llaman un “pacto nacional de paz”. Los ejes temáticos del Congreso Nacional por la Paz serán tres: el apoyo a la implementación del acuerdo suscrito entre el Gobierno y las FARC; el impulso a los diálogos con el ELN; y las garantías para el ejercicio político en un escenario de posconflicto.

## Nace el Fondo Colombia en Paz

Esta semana mediante un decreto presidencial nació el Fondo Colombia en Paz, uno de los instrumentos creados exclusivamente para ejecutar recursos públicos para la

implementación del Acuerdo de Paz. El fondo administrará –inicialmente- un presupuesto de 750.000 millones de pesos que serán aprobados por el Congreso durante el mes de mayo. Estos recursos irán para la sustitución de cultivos, la financiación de programas de reincorporación de los miembros de las FARC a la vida civil y el apoyo a la creación de programas como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) o la Unidad para la búsqueda de personas desaparecidas.

## Llega el Consejo de Seguridad de ONU a Colombia

Este miércoles (y durante dos días) llegan por primera vez a un país suramericano los representantes –en pleno- del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. El propósito de la visita de este órgano es conocer, de primera mano, la labor y los avances de la Misión de Verificación del Acuerdo de Paz con las FARC, para lo cual se desplazarán a una de las zonas veredales en la que los integrantes de esta guerrilla hacen la dejación de armas. Adicionalmente quieren conocer el funcionamiento del mecanismo tripartito, en el que participa la ONU, Gobierno y FARC, y en el que dirimen las violaciones al cese del fuego por parte de las partes.

## ELN y FARC se reunirán en Cuba

La delegación del Gobierno en los diálogos con el ELN informó que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz autorizó un encuentro entre miembros del Comando Central- COCE- del ELN y el secretariado de las FARC en La Habana, Cuba. La reunión sería la primera semana de mayo y, según el documento, el traslado de los integrantes de ambas guerrillas estará coordinado por la Cruz Roja Internacional y tendrá el acompañamiento de los países garantes del proceso. Según la OACP, el encuentro busca lograr un intercambio de las experiencias de las mesas de negociación, así como el desarrollo de la implementación del acuerdo de paz firmado con las FARC, se indica en el comunicado.

## Otra salida de NNA de las filas de las FARC

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) confirmó la salida de un nuevo grupo de 16 menores de edad que estaban al interior de las FARC. La salida ocurrió entre jueves y viernes desde 2 de las 26 zonas veredales de transición ubicadas en el sur y nororiente del país. El CICR también confirmó que, desde septiembre de 2016, 76 adolescentes han sido desvinculados de las filas de esta guerrilla.

## Otro familiar de miembro las FARC asesinado

Las FARC denunciaron el asesinato de Éver Criollo, padre de un guerrillero conocido como Maicol, uno de los más de 200 combatientes que se encuentran ubicados en la zona veredal de Planadas, en el sur de Tolima. Rodrigo Londoño, jefe máximo de las FARC, dijo que el homicidio ocurrió el 30 de abril, y que "previamente había sido amenazado por grupos paramilitares". Este campesino había sido desplazado de su finca en el municipio San Antonio, Tolima, por el hecho de tener hijos en la guerrilla. Con ese asesinato ya serían seis los familiares de los miembros de las FARC asesinados en las últimas semanas.

## Lista la propuesta para las Circunscripciones Especiales de Paz

El Gobierno ya tiene listo el proyecto de reforma constitucional que permitirá a las zonas de mayor influencia de las FARC (166 municipios) tener una representación especial en el Congreso de la República: 16 curules en la Cámara de Representantes. Este acto legislativo, que será presentado al Congreso esta semana, crea las circunscripciones especiales de paz, que son 16 zonas acordadas en la negociación entre el Gobierno y las FARC que tendrán espacio en la Cámara de Representantes con curules propias (distintas a las obtenidas en los departamentos) y que están en las regiones más golpeadas por el conflicto armado. Las circunscripciones especiales serán aplicadas en las próximas dos elecciones al Congreso (del 2018-2022 y 2022-2026). En estos territorios, que comprenden 19 departamentos del país, los candidatos solo pueden ser inscritos por grupos significativos de ciudadanos, organizaciones sociales, consejos comunitarios o resguardos indígenas legalmente constituidos, cuando la circunscripción coincida en todo o en parte con sus territorios. Los candidatos, además de los requisitos generales, deberán ser habitantes regulares de la circunscripción o desplazados de estos territorios en proceso de retorno. A continuación un mapa de la ubicación de las circunscripciones tomado del Espectador.

# OIM PROGRAMA RPR GACETA DE LA PAZ

## Las 16 Circunscripciones Especiales de Paz

### Circunscripción 1

**Municipios del Cauca:** Argelia, Balboa, Buenos Aires, Caldono, Caloto, Cajibío, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Morales, Miranda, Patía, Piendamó, la zona rural de Santander de Quilichao\*, Suárez y Toribío.

**Municipios de Nariño:** Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes y Policarpa

**Municipios del Valle del Cauca:** Florida y Pradera.

### Circunscripción 2

**Municipios de Arauca:** Conformada por Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.

### Circunscripción 3

**Municipios de Antioquia:** Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, la zona rural de Caucaasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovía, Tarazá, Valdivia, Zaragoza.

### Circunscripción 4

**Municipios de Norte de Santander:** Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

### Circunscripción 5

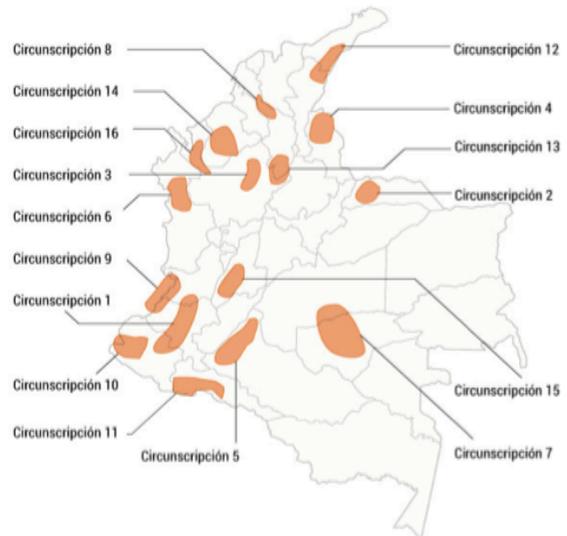
**Municipios de Caquetá:** la zona rural de Florencia, Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Monteña, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaiso.

**Municipio de Huila:** Algeciras

### Circunscripción 6

**Municipios de Chocó:** Bojayá, Medio Atrato, Itzmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Novita, Sipi, Acandí, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía, Condoto

**Municipios de Antioquia:** Vigia del Frente y Murindo.



### Circunscripción 7

**Municipios del Meta:** Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa

**Municipios del Guaviare:** San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.

### Circunscripción 8

**Municipios de Bolívar:** Córdoba, la zona rural de El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno y Zambrano. Municipios de Sucre: Colosó, Chalan, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre y Toluvejo.

### Circunscripción 9

**Municipios del Cauca:** Guapi, López de Micay y Timbiquí

**Municipios del Valle del Cauca:** zona rural de Buenaventura.

### Circunscripción 10

**Municipios de Nariño:** Barbaças, El Charco, La Tola, Magui, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y la zona rural de Tumaco

### Circunscripción 11

**Municipios del Putumayo:** Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón

### Circunscripción 12

**Municipios del Cesar:** Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, La Paz, Pueblo Bello y la zona rural de Valledupar.

**Municipios de La Guajira:** Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar. Municipios del Magdalena: Aracataca y las zonas rurales de Santa Marta, Ciénaga y Fundación.

### Circunscripción 13

**Municipios de Bolívar:** Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití

**Municipios de Antioquia:** Yondó

### Circunscripción 14

**Municipios de Córdoba:** Puerto Libertador, San José de Uré, Valencia y las zonas rurales de Tierraalta, y Montelíbano.

### Circunscripción 15

**Municipios del Tolima:** Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

### Circunscripción 16

**Municipios de Antioquia:** Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá y las zonas rurales de Apartadó\* y Turbo\*.

